Asunción, 26 de marzo de 2024.-

Al Señor

CP ÁNGELO CALDERINI, Director

Dirección de la Unidad Operativa de Contratación (UOC)

Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE)

Ref.: Contrato 12/2023 derivado del Proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5/2023 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS - SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO (SBPF) – PLURIANUAL 2023/2024, ID 431356.-

Tengo a bien dirigirle la presente con el objeto de presentar el informe de actividades realizadas en el marco del Contrato mencionado más arriba, de acuerdo con lo estipulado en los Términos de Referencia que forman parte del mismo.

Durante el período que va del **26 de febrero al 24 de marzo de 2024** fueron realizadas reuniones con los ministros del Tribunal Superior de Justicia Electoral, lo funcionarios de la Dirección General de Administración y Finanzas, de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, de la Dirección de Asesoría Legal Administrativa y de la Dirección de la Unidad Ejecutora de Contratos a los efectos de responder a consultas que han surgido en relación a varios procesos del ámbito de competencia de dichas dependencias.

En este sentido, se han realizado las siguientes actividades puntuales:

1. Se han mantenido reuniones que han tenido por objeto analizar las cuestiones vinculadas a la ejecución de los Contratos con la Dirección de la Unidad Ejecutora de Contratos.
2. Se ha mantenido reunión con la Comisión Especial conformada para la implementación de la votación con voto electrónico, con el fin de iniciar el proceso de estudio de mercado para la determinación de la tecnología y modalidad de contratación a ser aplicada en las próximas elecciones.
3. He colaborado en la redacción de la Resolución POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PARA LA JUSTICIA ELECTORAL PREVISTO PARA LLEVAR A

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
SECRETARIA
Fecha: 26-03-2024
Hora:
Adelante:

ES COPIA FIEL DE LOS ANTECEDENTES QUE OBRAN EN LA U.O.C.-JE

GABRIEL SOLALINDE
ABOGADO
MAT. CSJ 8270

CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL, CONSULTORÍAS, EJECUCIÓN DE OBRAS, LOCACIONES Y ADQUISICIONES VÍA TIENDA VIRTUAL (CONVENIO MARCO) Y SE DELEGA A LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC) LA FACULTAD DE REALIZAR REPROGRAMACIONES, MODIFICACIONES, INCORPORACIONES Y CANCELACIONES DENTRO DEL REFERIDO PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

4. He colaborado en la revisión de la contestación de la PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA CONTRA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES REALIZADO EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE LAS MARCAS TOYOTA, HINO, KIA, JEEP, HYUNDAI E ISUZU PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2024 - PLURIANUAL 2024/2025 CONVOCADA POR UOC JUSTICIA ELECTORAL ID 434585.
5. He colaborado en la redacción de la Resolución POR LA CUAL SE CREA Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE SUMINISTRO PÚBLICO (CSP) DE LA JUSTICIA ELECTORAL, ACORDE A LO DISPUESTO EN LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SUS REGLAMENTACIONES.
6. Se han mantenido reuniones con el Director General de Administración y Finanzas con el fin de planificar la ejecución del plan anual de contrataciones considerando las disposiciones del nuevo marco legal previsto en la Ley 7021/22.

Se solicita el pago correspondiente a los servicios prestados y, a tales efectos, se adjunta factura y formulario FIS.

Sin otro particular, me despido atentamente.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Gabriel Solalinde
Mat. CSJ 8270

GABRIEL SOLALINDE
ABOGADO
MAT. CSJ 8270

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

ES COPIA FIEL DE LOS
ANTECEDENTES QUE
OBRAN EN LA U.O.C.-JE